



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE. 335771/2021 EQUIVALENCIAS ARQ. RAMOS SANTIBAÑEZ

VISTO:

El EX-2021-00335771-UNC-ME#FAUD en el que la Dra. María Cecilia Marengo, Directora del Doctorado en Arquitectura, solicita reconocimiento de equivalencias en espacios curriculares de la carrera para el Arq. RAMOS SANTIBAÑEZ, Leonel Eugenio, PASAPORTE: F15370146;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Arquitectura, se ha expedido favorablemente al otorgamiento de las equivalencias solicitadas, dados los antecedentes presentados y publicaciones científicas que el Arq. RAMOS SANTIBAÑEZ acredita en la temática;

Que es necesario refrendar dicha aprobación mediante la correspondiente Resolución;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar al Arq. RAMOS SANTIBAÑEZ, Leonel Eugenio, PASAPORTE: F15370146, equivalencias en los siguientes espacios curriculares del Doctorado en Arquitectura, dándolos por APROBADOS:

-Epistemología Social y Ambiental

-Teorías, Crítica y Gestión de la Arquitectura, la ciudad y el territorio

-Innovaciones tecnológicas para la construcción sustentable.

ARTICULO 2º.- Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de

Resoluciones y archivar.-

EA/